



COMITÉ DE INFORMACIÓN PARA REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE RESPUESTAS A  
SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

Fecha de la sesión	Hora de inicio/hora de terminación	Lugar de la sesión
20- Febrero- 20013	9:30 horas/ 10:00 horas	Subdirección de Tecnologías de la Información.

**Orden del día de la sesión.**

1. Lista de asistencia y declaración del quórum
2. Revisión y Validación de la Siguiete Solicitud de Información:
  - a. 12210000011413

**Objetivo:**

El principal objetivo es validar las respuestas a las solicitudes arriba mencionadas.

**SOLICITUD 12210000011413**

Respecto a la presente solicitud el interesado solicita se le informe lo siguiente:

*Con fundamento en lo previsto en los Artículos 4, 7 (párrafo último), 9, 13, 17, 18, 19, 40 (párrafo último) 43 y 63 (inciso VI) de la Ley General de Transparencia y acceso a la información Pública Gubernamental y con fundamento en el título segundo de la misma, donde se aclara a la ciudadanía las responsabilidades de las unidades de enlace, y considerando que, en lo términos del Capítulo III, la presente solicitud no está abarcando ninguna información confidencial, y la información debe entregarse en los términos establecidos en el artículo 44, se expide la presente solicitud:*

*Favor de indicar: Qué presupuesto tienen considerado para el año 2013 para la adquisición de:*

MEDICAMENTOS  
VACUNAS  
ESTUPEFACIENTES

*Por favor solicito sean desglosados por cada uno de ellos.*

Atento a lo anterior con fecha 12 de febrero del año 2013 se remitió oficio con número de folio UE/HRAEB/0018/2013 a la Subdirección de Recursos Financieros a fin de que dieran respuesta a la información solicitada.



El día 13 de febrero del año en curso la Subdirección antes mencionada mediante oficio con número de folio SRF/131/2013 respondió lo siguiente:

En alcance a su memorando UE/HRAEB/0018/2013 en donde solicita información correspondiente al presupuesto que se tiene considerado para el año 2013 para la adquisición de Medicamentos, Vacunas y Estupefacientes; al respecto le informo que fue autorizado el rubro denominado Medicinas y productos Farmacéuticos, por la cantidad de \$45,000,000.00 (Cuarenta y Cinco Millones de Pesos 00/100)

Una vez revisadas las respuestas por el comité de información, se llega a la conclusión de que las respuestas se encuentran correctas y en el sentido que el solicitante lo pide, por lo que ya una vez validadas se puede dar contestación al solicitante a través del sistema INFOMEX.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión extraordinaria, siendo las 10:00 horas del día 20 de febrero del año 2013, procediendo a levantar la presente acta, dejando constancia con su firma los que en ella intervinieron.

**Lista de Asuntos y Acuerdos**

Id. del asunto	descripción del asunto	Acuerdo	Responsable del cumplimiento	Estado [Pendiente, en proceso, en análisis, cancelado, etc.]	Fecha límite de ejecución/ cumplimiento
1	Revisión y Validación de Respuestas de Solicitudes de Información.	Revisar respuesta y una vez hecho lo anterior dar la validación correspondiente para así poder dar contestación al solicitante	I.S.C. Erika Yadira Oliva Gómez, Lic. José Asunción Hernández Márquez, Lic. Jorge Navarro Alarcón.	Concluido	20-febrero-2013

**Sección de firmas de asistencia y acuerdo**

Nombre completo y cargo	Rol	Firma
Ing. Erika Yadira Oliva Gómez	Titular de la Unidad de Enlace	
Lic. Jorge Navarro Alarcón	En representación del Lic. José Medina Padilla Titular del Órgano Interno de Control	
Lic. José Asunción Hernández Márquez	Responsable del Departamento de Asuntos Jurídicos	